



La bancada del P. Republicano envió su texto al resto de la oposición para analizar un actuar en conjunto.

Fallida compra de Casa de Allende: Oposición impulsará acusación constitucional contra Maya Fernández

P. Republicano y ChV evalúan presentar texto en conjunto.

J. P. GUZMÁN

La idea de acusar constitucionalmente a la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS), por su participación en la fallida compra de la casa de Salvador Allende volvió a tomar fuerza ayer entre las bancadas de diputados de oposición, luego de que se conociera que el P. Republicano se encuentra trabajando junto a Chile Vamos para presentar la acción en conjunto.

En la tienda fundada por José Antonio Kast ya tienen el texto listo, en donde argumentan que la secretaria de Estado "ha infringido de manera flagrante la prohibición de contratar con el Estado establecida en el artículo 37 bis de nuestra Carta Magna". Es algo que en el sector plantean desde que se conoció el caso, pero contra Fernández se optó por no solicitar su remoción ante el TC, a diferencia de lo que están haciendo contra la senadora Isabel Allende (PS).

Aunque había dudas de si la centroderecha se sumaría, ayer las bancadas de RN y la UDI anunciaron que también tienen un libelo propio y se encuentran analizando el de republicanos para refundirlo.

"Estamos confrontando los borradores de ambas acusaciones para ojalá llegar a un solo texto y presentarla en los próximos días", explicó el jefe de bancada de la UDI, Gustavo Benavente.

Mientras que su par del P. Republicano, Luis Fernando Sánchez, señaló que "con Chile Vamos estamos trabajando

desde ya en un texto de consenso y esperamos que se puedan sumar a este esfuerzo todos los partidos de oposición".

Pese a que Evópoli no participó del punto de

TC
En paralelo se está a la espera de que dicho organismo resuelva la situación de la senadora Isabel Allende (PS).

prensa de Chile Vamos, su jefe de bancada, Jorge Guzmán, confirma que están "convencidos de que la ministra ha incurrido en una infracción constitucional por lo que consideramos coherente votar a favor".